

bles é imponentes que lo hacian retemblar bajo su s6-lio? ¿A qui6n sino á Iturbide ha ocurrido el bárbaro proyecto de trazar el plan de asalto para las casas de cierto número de Españoles ricos, á quienes deberfa robárseles cuanto poseían, reducirlos despues á prisión, y despues mantenerlos en ella, hasta que por su recobro, se le entregáse el Castillo de Ulúa? Mi pluma todavía no descubre en toda su deformidad á este mónstruo. Tales son las reflexiones que me ocurrieron luego que leí ambos papasales, y que quisiera las tuvi6sen presentes los débiles á quienes ha conmovido ese tono *plañidero* que ha usado Iturbide en su proclama de ayer.

Antenoche ha salido reservadísimamente un correo para Puebla, del Emperador; ignoramos qué trácula haya forjado, puesto que es tañ fecundo en urdir las, y no perderá tiempo. Para mañana se asegura que emigrarán los 200 hombres del número 9 de caballerfa, y que se dirijirán á Tulancingo, para caer sobre Puebla. Tambien se asegura que el Sr. Negrete, ha sido nombrado jefe del estado Mayor, (otros, que mayor general) del ejército de Puebla, y que ha librado órdenes á Guadalajara para que se le reunan los que gusten. Que el ejército del Sur, camina en varios trozos, sobre esta Capital, de los cuales, uno se ha dirigido á Tenancingo y Valles de Tolúca, Temascaltepec, etc. Parece que la combinación se ha formado con exactitud. Se creé que Lobato con la vanguardia, llegue hoy á Venta de Córdoba. Se repite hoy que el general Victoria ha interceptado setecientos cincuenta mil pesos en oro, que Iturbide mandaba para Ultramar: la última acuñación de este metal, debió hacerse en esta Casa de Moneda, en últimos de Diciembre próximo, pero se les requemó el oro á los fundidores en términos de no poderse trabajar en lo absoluto: tuvieron que ocurrir á D. Agustín Gallegos que estaba preso, juntamente con los Diputados en S. Francisco, y tan inocente como el que más, el cual, con un secreto que poseé, lo puso ductible y tanto, que lo dejó de punto de melcocha. Recobrada su libertad, se pasó á la Casa de Moneda, y encerrado

para que nadie supiese en qué consiste el secreto de su elaboración, lo preparó para ella. Estas noticias son originales. Si es cierto el extravío de este dinero (como me lo persuado,) es visto que el ejército ha recibido en tiempo, el mayor socorro posible. Cuando la Providencia ha decretado algun acaecimiento (dice *Carracciolo*,) se disponen para la ejecución de sus designios, las circunstancias, las revoluciones, y hasta los mismos obstáculos. Esta verdad nos está entrando por la vista.

Está á punto de realizarse *el grande y magnífico proyecto* de imprimir el papel moneda en el reverso de las Bulas de la Cruzada, que ya no corren. En esto se lleva el doble objeto de ahorrar el gasto de compra de papel, y evitar que se falsifique, porque casi es imposible que haya una imprenta tan mala como la de la Bula..... Es un hombre mas feo que la letra de la Bula (dicen las mujeres.) Por cierto que hará muy buena figura en el mundo mercantil un vale, teniendo por el reverso las imágenes de S. Pedro y S. Pablo! Vaya que se reirán altamente de nosotros en la Europa, cuando vean realizado este soberbio proyecto..... El corre á una par con nuestro magnífico Imperio, con el Monarca constitucional moderado que nos rige..... etc., etc., todas las cosas se parecen á sus dueños.

Se tiene por cierto que el Marqués de Vivanco, salió de Puebla con cuatrocientos caballos: unos quieren que para el rumbo de Tehuacan, y otros que para Izúcar, con el objeto de tener una entrevista con el general Bravo.

Tambien se dice que anoche ha llegado Quintanar de Guadalajara.

Lúnes 17 de Febrero de 1823. (tiempo hermoso.)

Iturbide muestra cierta apatía en el actual estado de cosas, que algunos atribuyen á grandeza de ánimo, pero se equivocan, es efecto de la esperanza que tiene en sus arterias y máquinas que está moviendo desde su

casa. El sábado en la noche salió de correo *solo* Rafael Gonzalez, hijo del hojalatero de la calle del Coliseo viejo, el cual llevaba varias cartas para Coroneles y Oficiales á Xalapa, y una muy interesante en el cuello de la camisa para *Azana*, capitán de navio residente en Alvarado.

Hé aquí una circular del Marqués de Vivanco, expedida en Puebla á todas las corporaciones de la Provincia:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.—“La justicia y necesidad que indujeron á gran parte de la Nación, á rehacerse de los derechos de verdadera libertad, y que me redujeron á conformarme, así como á la Excelentísima Diputación provincial, y al Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, con la acta de la Junta que celebró el ejército en Casa Mata, han precisado á la misma Diputación, á acordar se circule orden, para que dentro del término preciso de seis horas, despues de recibida, juren las autoridades y corporaciones que lo tengan á bien, su adhesión á causa tan santa, remitiendo al concluirse ese término, la acta de haberlo verificado.”

“Acordó igualmente, que la autoridad que no se conforme con prestar dicho juramento, salga en el término de doce horas de los límites de la Provincia, sin que haya la menor dispensa.”

“Conformándome con ese acuerdo, así lo prevengo á vd., esperando, que teniendo en consideración que esta medida lleva por objeto mantener la tranquilidad pública, y evitar los horrores que debe causar una guerra, en que se empeña la Nación, procederá inmediatamente á hacer el juramento, ó de lo contrario, dispondrá su marcha para el lugar que le acomode, previo mi conocimiento, y sin exceder un momento las doce horas señaladas. Dios etc., Puebla, Febrero 15 de 1823.—*El Marqués de Vivanco.*” Noticia de la toma de Oaxaca. *Aviso al público. Oaxaca liberal.*—Por parte oficial del señor Coronel Leon, al regimiento de caballería número 6 D. Josef Joaquin del Calvo, (ignorando el solemne pronunciamiento de esta ciudad,) recibido en S.

Andrés el 13 del corriente á las cuatro de la mañana, se sabe que la División del Sr. Bravo compuesta de seiscientos hombres, adherida al Plan del Sr. Echávarri, entró en Oaxaca el siete del mismo sin haber disparado un tiro; antes por el contrario, la tropa que al mando de Izuela salía de aquella ciudad para batir á los amigos de la razón, proclamó el partido libre, y aprehendiendo á su Comandante, regresó á Oaxaca en unión de la del Sr. Bravo, dando con esta noble conducta, una lección admirable á todos aquellos que por una especie de gratitud mal entendida, ó por exaltadas pasiones, no quieren acabar de reconocer por justa, la causa santa de la Libertad. Puebla, 15 de Febrero de 1823, 3º de la Independencia.—El Marqués de Vivanco.—Ambos documentos copiados, están impresos en la oficina de D. Pedro de la Rosa.

En la misma oficina se imprimieron las siguientes cartas, de Echávarri á Lobato.

Somos 3 de Febrero de 1823.

Querido compañero: Con mucha satisfacción he visto la grata de vd., por la continuación sin novedad en la caminata, y porque me prometo los mejores resultados en la llegada de vd. á las Villas. El punto importante, es encargarle á Luna, la reunión de gente muy precisa para que se situé en las cuevas de Aculcingo, haciendo sus atrincheramientos en la mejor posición, y que se extienda la voz por S. Andrés y demás pueblos inmediatos, ó como le parezca á vd. mejor, puesto que vd. tiene una idea mas perfecta que yo en ese rumbo; pero es muy interesante se fortifiquen.

El Sr. Cabaleri y Cortés han llegado hoy aquí, y salen mañana para ese rumbo: que tengan mucho cuidado con sus exposiciones, pues la han tomado ahora contra los Europeos por ver si nos dividen, sin atender á que tambien lo son. ¡Cuán atrevido es el orgullo!

Mañana puede ser que empiece á hacer marchar las fuerzas para Sta. Fé, para arreglar allí el orden y sus distribuciones; esperando me diga vd. con toda violencia los resultados de sus correrías por ese país.

Soy de vd. con toda voluntad, su apasionado amigo y compañero, Q. B. S. M.—Josef Antonio Echávarri.—P. D.—Se me pasaba lo mejor. En todo han convenido los de Veracruz, y hoy vinieron á cumplimentarme, y me obligaron á que fuése á presidir las corporaciones: así lo hice con tantos vivas que ya se acababa el mundo. Todo va de lo mejor.—Vale.—Sr. D. Josef M.^a Lobato.

Campo de Casa Mata, Febrero 8 de 1823.

Mi apreciable compañero y amigo. Anoche volví del Puente, con la grata complacencia de que todos aquellos dignos compañeros de armas, no tuvieron la menor respuesta que dar á un objeto tan grande, como es el que encierran las indicaciones del acta, y de cuyos buenos resultados, debemos esperar la felicidad de la Patria.

Hoy sale el regimiento número 5 con toda la artillería que debe servir á la seguridad de esas Villas, á donde mejor convenga, prometiéndome que todo caminará con los adelantos que exige el grande objeto á que nos hemos decidido; mas si por desgracia, que no lo espero, quisiése el Emperador llevar adelante los compromisos en que sus Ministros lo han puesto, S. M. solo será responsable á la Nación, de la sangre que pueda derramarse, pues mi decisión, así como la de infinitos compañeros, se aumenta á proporción del entusiasmo que se cobra cuando se fija la vista á la necesidad que tiene la Patria de recobrar sus imprescriptibles derechos. Nada anhelo para mí con más ahinco, que es el disfrutar de la amistad de los Americanos: con ella me sobraré todo; pero sin este grato requisito, nada tendré yo. Vd. me conoce al par que otros muchos; y si en algun tiempo pudo desconfiarse de mi integridad, en el dia estoy tan decidido á lograr los objetos de nuestro Plan, que serviré de soldado raso si fuere necesario.

Diga vd. mil cosas de mi cariño, á todos los compañeros, y vd. cuente con la decidida voluntad que le profesa su compañero y constante amigo Q. B. S. M. Josef Antonio de Echávarri.—Sr. D. Josef M.^a Lobato.

Otra. Casa Mata, Febrero 9 de 1823. Mi aprecia-

ble amigo y compañero. Acabo de recibir la grata de vd. de 7, con la del amigo Calvo, por la que he visto con mucho gusto, la decisión con que ha proclamado nuestro Plan, siendo de mi aprobación el que vd. se una con él, para proteger el movimiento sobre Puebla, en donde lo hago á vd. al recibo de ésta, esperando que infundirán á la tropa, la obligación que tienen de respetar las propiedades de los pacíficos ciudadanos, para evitar murmuraciones, y dar mas brillo á la magestuosa marcha.

Yo he dado mis órdenes acerca de Alvarez, y me alegraré haya interceptado vd. el extraordinario: lo contemplo muy poco sugeto para trastornar nuestro Plan, que lleva la voz pública.

Mañana salgo á Xalapa, por cuyo rumbo espero sus avisos y vd. mis órdenes. Felicidades en todo, y mandar á su afectísimo amigo Q. B. S. M. Josef Antonio de Echávarri.—P. D. Léa vd. la adjunta, y mándela vd. á Calvo, con copia de las órdenes.

Otra.—Casa Mata, Febrero 9 de 1823.—Mi querido compañero. Original tengo en mi poder, la grata de vd. dirigida al Sr. Lobato, á consecuencia de haber recibido la acta, formada en este punto, el primero del presente, con los grandes objetos que ella indica. Nunca dudé de vd., porque sus luces y el estado en que nos vemos, le pondrían muy patente, el paso único que teníamos para precaver la anarquía más desastroza, ó un gobierno despótico que de todos modos debemos evitar. Si no escribí á vd. directamente, fué por ignorar su paradero, y que en ningun caso debia ni aún figurármelo, que los que como vd. conocen los derechos de la Patria y único medio para nuestro sosiego, faltásen á tan sagrada empresa. La opinión es general: la Nación así lo quiere, y nosotros debemos ser el sostén de las leyes y del plan que juramos.

El mismo Emperador prometió conservar á toda costa la representación nacional, lo juró así: es el único remedio que tenemos, y si nosotros no lo aplicamos, se